

Fiscales entregaron información de Ley RPA a directivas y estudiantes del Colegio Estación de Paipote

En el marco de un plan de trabajo conjunto que se viene desarrollando desde el año pasado, la Fiscalía Local de Copiapó llevó a cabo una charla informativa dirigida a directivas del Centro de Padres del Colegio Estación de Paipote en la comuna de Copiapó, ocasión en que además asistieron los integrantes del Centro de Alumnos del recinto educativo y personal encargado del área de convivencia escolar.

EL EVENTO:

La actividad contó con la participación de los fiscales adjuntos de Copiapó, Leonel Ibacache y Marcelo Torres, quienes abordaron la labor que desarrolla el Ministerio Público en materia de persecución penal, explicando el funcionamiento de la institución y cómo indaga las causas que dirige, las distintas formas de realizar denuncias y las acciones que se realizan en la tramitación de causas penales.

Asimismo, hubo un espacio importante de la actividad para entregar orientaciones respecto de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, detallando las conductas que pueden constituir delito y aquellas situaciones que, por su naturaleza, deben ser derivadas a los Tribunales de Familia. Más aun considerando los hechos que se han repetido en muchos recintos educacionales del país frente a avisos de amenazas realizadas por los propios estudiantes.

La instancia permitió además aclarar dudas de los asistentes, quienes participaron activamente en el desarrollo de la charla, fortaleciendo así el vínculo entre la Fiscalía y la esta comunidad educativa de la capital regional. Destacando los fiscales el interés del Colegio por llevar estos temas a apoderados y estudiantes.

